

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization UNESCO
(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

Cuarta "Reunión Consultiva sobre Alfabetización de Medios e Información (AMI)"
29 y 30 de junio del año 2020, San José de Costa Rica

Intervención del consultor experto en medios, educación y formación docente, Señor Diego Leandro Marín Ossa, profesor e investigador director del grupo y semillero de investigación Edumedia-3 de la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.

Honorables representantes de la UNESCO a nivel global y regional, y expertos de América Latina y el Caribe que nos acompañan en esta cuarta reunión consultiva.

Reciban un saludo cordial y fraterno,

Las propuestas y aportes que traigo a esta reunión que nos convoca surgen de una labor constante y permanente que llevo a cabo de la mano de colegas docentes, egresados y estudiantes que hacen parte del grupo y semillero de investigación Edumedia-3, con el cual realizamos procesos académicos, investigativos y de extensión en relación con las posibilidades que brindan los medios en la educación y la educación en los medios, lo que ha dado lugar a la construcción de nuestras tres líneas de investigación en 1-Alfabetización Mediática e Informacional AMI; 2-Educación Mediada, Mediática y Mediatizada; y en 3-Autobiografía, Medios y Educación. Fruto de estos años de labor es mi tesis doctoral en la que confluyen las tres líneas y que titula "El relato (auto)biográfico como método para introducir a los estudiantes de comunicación, medios y educación de la UAB, USP y UTP en el desarrollo de habilidades (auto)reflexivas y (auto)expresivas de la competencia mediática, dirigida por el maestro José Manuel Pérez Tornero.

Adicional a esto, desde hace unos años desarrollamos contenidos e implementamos metodologías AMI como parte de los ejes temáticos que dinamizan nuestros planes de curso del área de medios y educación de la Escuela de Español y Comunicación Audiovisual de la Universidad Tecnológica de Pereira, institución ubicada en la región

del Eje Cafetero en Colombia, que cuenta entre sus programas académicos con la Licenciatura en Tecnología con énfasis en Comunicación e Informática Educativa¹, con el propósito de aportar a la sociedad educadores “con espíritu crítico y creativo”, que promuevan el reconocimiento de la alteridad como principio fundamental en los procesos de construcción cultural, que sean sujetos políticos y ciudadanos mediáticos, con la capacidad de reflexionar, investigar y transformar la realidad, construyendo conocimiento a partir de la apropiación de los medios, las tecnologías de la comunicación y la informática educativa.

Nuestros egresados son profesionales cuya labor docente aplica para su desempeño en el magisterio para educar en el área de tecnología de la básica secundaria y media vocacional, bien sea como docentes de aula o como “líderes de apoyo” que diseñan, implementan y evalúan proyectos pedagógicos e investigativos mediados por las TIC en IES, son gestores educativos en ONG, ORG y medios de comunicación educativa y cultural, y producen materiales educativos y ambientes de aprendizaje.

Un repositorio extraordinario de estas experiencias que les comparto lo constituyen los trabajos de grado de nuestros docentes licenciados, muchos de los cuales aplican los principios de la Alfabetización Mediática e Informacional, de manera que nuestra experiencia en el desarrollo de programas académicos e investigativos en AMI pueden contribuir de manera localizada y estratégica al cumplimiento de las metas propuestas por la UNESCO en relación con el Currículo AMI para profesores, el proyecto de Estándares Globales y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, tanto en Colombia como en la región de América Latina y el Caribe.

Sea esta la ocasión para recordar que en Colombia existe una larga tradición alfabetizadora y de una serie de experiencias caracterizadas por el uso instrumental de los medios donde las audiencias son el objeto alfabetizador, y sin embargo no se pueden considerar del todo como parte de la Educación Mediática. Entre las más

¹ Plan de estudios https://educacion.utp.edu.co/licenciatura-en-tecnologia/ficha_tecnica/plan.html
Perfil formativo y laboral <https://educacion.utp.edu.co/licenciatura-en-tecnologia/perfil-de-formacion.html>

relevantes están Radio Sutatenza (1947), las teleclases (1955) y el bachillerato por radio (1967), con el enfoque de la Comunicación para el Desarrollo, el Cine Club Colombia (1949), que suscitó la Construcción de la Cinemateca Distrital y la formación de públicos “cultos” con un enfoque ilustrado en proyectos universitarios por todo el país.

En los años 90 surgieron nuevos proyectos de medios y educación como Prensa Escuela, producto de un convenio suscrito en 1993 entre Andianos, la Organización de Estados Iberoamericanos OEI y el Ministerio de Educación Nacional, creado con el objetivo de utilizar el periódico y sus contenidos de manera transversal en diferentes áreas de la educación escolar.

En el año 2004 se puso en funcionamiento el Portal Educativo Colombia Aprende, y el programa Computadores para Educar o CPE con el decreto 2324 del año 2000, inspirado en *Computers for Schools*, proyecto que el gobierno de ese momento conoció en Canadá hacia 1999. Y si en un comienzo CPE tenía como objetivo recolectar computadores dados de baja por empresas públicas y privadas, para acondicionarlos e instalarlos en instituciones educativas de todo el país, en el informe presentado al Congreso de la República en el año 2017, ya se podía hablar de resultados en varios ejes: acceso a las TIC, formación educativa, aprovechamiento ambiental y direccionamiento estratégico (CPE, 2017).

Los logros de CPE hicieron que el Ministerio de las Tecnologías y de las Comunicaciones MinTIC (2009), le diera continuidad al proyecto e implementara el Plan Vive Digital (2012), con el cual el gobierno se propuso “reducir la pobreza, generar empleo, y desarrollar soluciones para los problemas de los colombianos, a través del uso estratégico de la tecnología”, y para ello el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones trabajó entre los años 2014 y 2018 en cuatro frentes: Empleo, Ciudad y Región, Educación y Emprendimiento y Gobierno Digital.

Además se puso en marcha la estrategia En Tic Confío (2011), con la que el Ministerio promueve el uso responsable de internet, pero de manera especial la prevención del

abuso sexual y la convivencia digital, para lo cual utiliza las redes sociales, el portal y la cátedra del proyecto.

Más reciente es la creación del ecosistema de Ciudadanía Digital (2016), que ofrece un espacio para aprender, certificarse y “entrar en contacto con otras personas interesadas en transformar digital y productivamente sus vidas”, a partir de contenidos educativos de Alfabetización Digital ofrecidos en su plataforma.

Sin embargo, y a pesar de que América Latina y el Caribe contribuye con experiencias, creatividad e ingenio al mundo de la Alfabetización Mediática e Informacional, los esfuerzos que hacen los gobiernos son insuficientes, entre otras cosas porque la inversión se concentra en infraestructura de telecomunicaciones y se descuida la Educación Mediática según lo concluimos varios investigadores del continente hace poco (Mateus, Andrada & Quiroz., 2019)², prueba de ello es que en Colombia “aún es muy reducido el porcentaje de instituciones, hogares y personas en el país, que usan los medios y las TIC para educar, aprender, evaluar o consultar contenidos curriculares”, pues la población los utiliza “para estar en contacto con integrantes de la familia, amigos y personas relacionadas con su trabajo, más que con el propósito de aprender algo o de educarse” (Marín Ossa, 2019, p. 83)³, tan sólo el 6,7% de usuarios de Internet lo utilizan con fines educativos y de aprendizaje.

La labor de educar se dificulta si se tiene en cuenta que en “Colombia, entre 2009 y 2013 fueron asesinados 140 profesores, unos 1.100 recibieron amenazas de muerte y 305 se vieron obligados a abandonar sus hogares porque sus vidas estaban en peligro” (UNESCO, 2017, p. 150)⁴, y que según la Federación Colombiana de Periodistas y la organización Reporteros sin Fronteras (2015), aunque el país tiene más de 200 emisoras de radio, 650 radios comunitarias, más de 50 canales de televisión entre públicos, privados, regionales, comunitarios y locales, más de 50

² Capítulo 1 de libre acceso [Media Education In Latin América](#)

³ Media Education In Colombia:

<https://www.taylorfrancis.com/books/e/9780429244469/chapters/10.4324/9780429244469-6>

⁴ UNESCO. (2017). La educación al servicio de los pueblos y del planeta: Creación de frutos sostenibles para todos. UNESCO, París.

periódicos, y nuevos portales web, el pluralismo informativo se pone en riesgo debido al nivel de penetración de los medios pertenecientes a los grandes grupos económicos en los hogares, de hecho para el año 2015 el 57% de la televisión, la radio e internet ya eran controlados por tres grupos económicos (Las 2 Orillas, 2015)⁵, y en este momento ante la subasta del espectro electromagnético, que constituye una de nuestras mayores riquezas, “estamos frente a dos caminos posibles: la concentración del poder informativo, educativo y de entretenimiento en los monopolios de las telecomunicaciones, o la democratización de las comunicaciones” (Marín Ossa, Op. Cit., p. 80).

Ahora bien, el Currículo de Alfabetización Mediática e Informativa para profesores propuesto en el año 2011 por la UNESCO, cuya segunda edición nos convoca en este encuentro virtual, constituye un avance enorme en materia de medios y educación puesto que además de ser una herramienta valiosa es la expresión de un movimiento global que desde el siglo XX genera propuestas y aportes que en Edumedia-3 recogemos con entusiasmo y compromiso para aprender de ello y aplicarlo a nuestra versión y visión de la AMI con las personas y en los contextos donde participamos como docentes e investigadores.

Con lo anterior, a partir de la experiencia con Edumedia-3 y de la invitación que recibí de la Oficina Multipaís de la UNESCO para América Latina y El Caribe, ubicada en San José de Costa Rica, para aportar a la segunda edición del currículo AMI, y al documento borrador de Belgrado sobre estándares globales la propuesta de recomendaciones se sintetiza en los siguientes puntos:

Recomendaciones para el Currículo AMI

Considero que se puede incluir en el apartado de “valores y actitudes” (p.23)⁶, las ideas de diálogo audiovisual, democracia audiovisual y justicia cognitiva; derecho a la

⁵ Las 2 Orillas (2015). ¿De quién son los medios en Colombia?. Recuperado en: <https://www.las2orillas.co/de-quien-son-los-medios-de-comunicacion-en-colombia/>

⁶ Del documento borrador de Belgrado, 2019.

intimididad acompañando de los derechos a la información y a la libertad de expresión; la capacidad de observación, el desarrollo de la mirada y del punto de vista en relación con la consciencia de sí mismo; los derechos AMI y los derechos digitales; la solidaridad y la paz en función de la justicia social, la equidad, la reconciliación, la tolerancia y el conflicto argumentado en escenarios de debates, diálogos y acuerdos.

En cuanto a la evaluación (p.25), considero que se pueden incluir las ideas de evaluación con y sin rúbricas, evaluación diagnóstica, evaluación valorativa, evaluación formativa, evaluación sumativa, evaluación normativa y de necesidades o situaciones especiales de aprendizaje.

En relación con los enfoques pedagógicos (p.27), se pueden incluir los enfoques autoestructurantes y heteroestructurantes, el conectivista y el relacional, además de la historia de vida en la educación o el enfoque biográfico-narrativo.

También se hace necesario incluir en la formación docente en AMI las prácticas observacionales, inmersivas e investigativas.

Y finalmente es este punto, recomiendo que en las unidades curriculares se incluya: La formación de una opinión pública responsable que distingue hechos de opiniones, y las opiniones de las informaciones; el dominio y gestión de las emociones en relación con lo que se cliquea, comenta y comparte en redes sociales; las lógicas de las interfaces en especial para población adulta y para población que se educa para el trabajo; los usos de los medios, las TIC y las redes sociales en relación con la salud mental y la interacción social cara a cara.

Y de ser posible incluir una versión del currículo AMI con estos módulos en sistema de señas, en braille y otros recursos asociados a la lectura en voz alta; además de una versión adaptable a las necesidades educativas especiales de las personas que lo requieran, por ejemplo con población disléxica, autista y con dificultades o maneras diversas de aprendizaje.

Recomiendo incluir competencias individuales en AMI y formas de hacer adaptable el currículo a diversos contextos socioculturales como a diferentes escenarios de la educación formal, informal, no formal, presencial, semipresencial, a distancia, virtual, asistida por TIC, sincrónica y asincrónica.

Recomendaciones para el proyecto de estándares globales

Gestionar en el poder legislativo de los países miembros una norma que permita incluir de el currículo AMI en varios escenarios bien sea dentro de los objetivos, competencias o en los lineamientos generales de los proyectos gestionados por los Ministerios de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnologías:

- En los lineamientos curriculares de las áreas de medios, TIC, artes plásticas, visuales y escénicas, idioma y literatura, Ciencias Sociales.
- La opción de bachillerato técnico o académico con énfasis en AMI o al menos en medios y educación.
- La convocatoria a becas de formación, investigación y creación o producción de contenidos y de estrategias AMI.

Fomentar la Educación Mediática de madres, padres e hijos alrededor de proyectos comunitarios de las Escuelas y Colegios ubicados en las comunidades y su área de influencia.

En el caso específico de Colombia, replantear las pruebas de ingreso a la carrera docente para el área de Tecnología e Informática, pues ahora están diseñadas de tal manera que van dirigidas más a tecnólogos o ingenieros en sistemas que para profesores de medios y de TIC, al igual que actualizar la Guía 30 del Ministerio de Educación Nacional que establece los lineamientos curriculares para el área de tecnología.

Apoyar la gestión de centros de investigación y desarrollo AMI en las universidades, como observatorios de experiencias, laboratorios de creación y producción y consultorios abiertos a la comunidad académica y a la ciudadanía.

Capacitar en AMI a periodistas, directores, técnicos y administrativos de medios de comunicación de manera que hagan consciencia de su responsabilidad en la formación de la opinión pública y contribuyan a instalar el discurso AMI en la agenda mediática.

Gestionar en el poder legislativo de los países miembros leyes que permitan incluir la AMI y los derechos digitales para la ciudadanía, los medios de comunicación, las redes sociales, las empresas de TIC, los gobiernos y sus instituciones.

Instalar en las agendas mediática y pública foros para difundir el currículo AMI en ayuntamientos, empresas del sector productivo, Instituciones Educativas de formación profesional, técnica y tecnológica, así como propicia el debate en relación con la ética de la comunicación compartida entre ciudadanos, medios, periodistas, instituciones y gobiernos.

Promover la internet neutral y el mínimo vital de internet en estratos 1, 2 y 3 y en la población estudiantil, los adultos mayores, y población con necesidades educativas especiales.

Para terminar recomiendo como estudio de caso la experiencia de Edumedia-3 reunida y publicada en nuestra página www.edumedia3.co en las líneas de investigación <https://edumedia3.co/lineas-de-investigacion/> la estrategia para estimular la formación de investigadores en AMI <https://edumedia3.co/nosotros/> y nuestro repositorio de recursos de libre acceso:

<https://edumedia3.co/category/repositorio/>

Además podrán encontrar trabajos de grado sobre AMI y Competencia Mediática en el repositorio de de la UTP, dirigidos y realizados por colegas docentes y estudiantes de comunicación, medios, tecnología, informática y educación:

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/discover?scope=%2F&query=Alfabetizaci%C3%B3n+medi%C3%A1tica&submit=>

Agradezco su invitación y su atención para incluir las recomendaciones que consideren pertinentes y posibles de realizar con el tiempo. Quedo dispuesto para realizar futuros aportes.

Cordialmente;

Diego Leandro Marín Ossa

Consultor experto en medios, educación y formación docente

Miembro de GAPMIL-UNESCO

Docente e investigador y director del grupo y semillero de investigación Edumedia-3

Escuela de Español y Comunicación Audiovisual

Universidad Tecnológica de Pereira

Carrera 27 #10-02 Barrio Alamos

Pereira, Risaralda, Colombia S.A.

Código postal: 660003

leandro73@utp.edu.co